

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO

CVE-2019-6487 *Notificación de auto y decreto y citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos 168/2019.*

Doña María Luisa Linaza Vicandi, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 8 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos despidos 168/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

1.- Notificar a QUINTANA LOGÍSTICA, S. L., en la persona de su representante legal, por medio de edicto, el auto y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso ambos en fecha 25/02/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

2.- Citar a QUINTANA LOGÍSTICA, S. L., en la persona de su representante legal, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 11/09/2019, a las 10:40 horas, en la Sala de Vistas Nº 14. Barroeta Aldamar, 10, Primera Planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a QUINTANA LOGÍSTICA, S. L., en la persona de su representante legal, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 28 de junio de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Luisa Linaza Vicandi.

2019/6487